

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19186 *Resolución de 21 de julio de 2023, de la Universidad de Deusto, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de junio de 2013 (publicado, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 12 de junio de 2013, en el BOE de 26 de junio de 2013),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Bilbao, 21 de julio de 2023.–El Rector, Juan José Etxeberria Sagastume.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE LA IGLESIA DE DEUSTO

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

RUCT: 2502804

Real Decreto 822/2021, Anexo II, apartado 4.1. Estructura básica de las enseñanzas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias.	120
Optativas.	54
Prácticas externas.	0
Trabajo fin de grado.	6
Total.	240

Estructura del plan de estudios del Grado en Relaciones Internacionales:

Módulo	ECTS Materia	Materia	Carácter
Módulo A: Fundamentos de las relaciones Internacionales.	12	Materia 1: Historia.	FB
	6	Materia 2: Derecho.	OB
	6	Materia 3: Economía.	FB
	6	Materia 4: Sociología.	FB
	6	Materia 5: Antropología.	FB
	12	Materia 6: Métodos.	FB
	6		OB
Módulo B: Teoría, Organización y Dinámica de la Sociedad Internacional.	18	Materia 7: Ciencia Política.	FB
	6	Materia 8: Teoría y Organización Internacional.	OB
	24	Materia 9: Políticas y Conflictos Internacionales.	OB
	12	Materia 10: Relaciones Económicas y Financieras.	OB
	6	Materia 11: Medios de Comunicación y Relaciones Internacionales.	OB
Módulo C1: Comunicación en Tercera Lengua Internacional.	24	Materia 12: Comunicación en Tercera Lengua Internacional.	OP
Módulo C2: Profundización en Ámbitos del Derecho Internacional.	24	Materia 13: Ámbitos del Derecho Internacional.	OP
Módulo D: Regiones del Mundo.	30	Materia 14: Estudios Regionales.	OB
Modulo E: Estudios de Área y Entornos Profesionales.	18-30	Materia 15: Estudios de Área.	OP
	0-12	Materia 16: Prácticas Externas.	OP
	12	Materia 17: Destrezas especializadas Orientadas a la Práctica Profesional.	OB
	6	Materia 18: Trabajo Fin de Grado.	TFG
Módulo F: Formación Humana en Valores.	12	Materia 19: Formación en Valores y Opciones de la Persona.	OB
	6	Materia 20: Formación ética.	OB

Estructura temporal por materias del plan de estudios del Grado en Relaciones Internacionales:

Curso	Materias	Tipo	Créditos ECTS
1.º	Sociología.	FB	6
	Derecho.	OB	6
	Historia.	FB	12
	Métodos.	FB	12
	Economía.	FB	6
	Ciencia Política.	FB	6
	Antropología.	FB	6
	Teoría y Organización Internacional.	OB	6

Curso	Materias	Tipo	Créditos ECTS
2.º	Ciencia Política.	FB	12
	Relaciones Económicas y Financieras.	OB	12
	Políticas y Conflictos Internacionales.	OB	12
	Medios de Comunicación y Relaciones Internacionales.	OB	6
	Comunicación en Tercera lengua Internacional.	OP ¹	12
	Ámbitos del Derecho internacional.		
	Formación en Valores y opciones de la persona.	OB	6
3.º	Estudios Regionales.	OB	30
	Políticas y Conflictos Internacionales.	OB	12
	Comunicación en Tercera Lengua Internacional.	OP ¹	12
	Ámbitos del Desarrollo Internacional.		
	Estudios de Área.	OP ²	6
4.º	Métodos.	OB	6
	Destrezas Especializadas Orientadas a la Práctica Profesional.	OB	12
	Formación en Valores y Opciones de la Persona.	OB	6
	Formación ética.	OB	6
	Estudios de Área.	OP ²	24
	Prácticas Externas.		
	Trabajo Fin de Grado.	TFG	6

1. Cada estudiante deberá cursar 12 ECTS de una de estas dos materias.
2. Cada estudiante deberá cursar un total de 30 créditos ECTS optativos. Estos 30 créditos ECTS optativos incluyen 18 créditos ECTS, al menos, de la materia Estudios de Área y la posibilidad de realizar entre 6 y 12 créditos ECTS de prácticas externas.